

# Justificación

En coherencia con el compromiso de la Universidad de Cádiz con la CANDIDATURA JEREZ 2031 COMO CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA, y tomando como referencia la exitosa práctica de innovación docente de visitas a los lugares y sitios constitucionales de 1812 que se viene aplicando desde hace años en el Campus de Cádiz (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), para el Curso 2025/2026 se ha diseñado un proyecto de innovación y mejora docente para el Grado en Derecho (Campus de Jerez) que asume como objetivo principal la implantación selectiva del método del aprendizaje contextualizado a la asignatura de Derecho Constitucional I-Grupo de Tarde mediante la identificación de contenidos de cultura política y constitucional en la historia de Jerez de la Frontera (lugares emblemáticos, personajes históricos, situaciones y contextos de gran relevancia en la historia constitucional de España...). A tal fin, se han incorporado nuevos contenidos al Manual *Teoría Constitucional del Estado* y se ha programado la “VISITA DE CULTURA CONSTITUCIONAL: JEREZ EN LA HISTORIA CONSTITUCIONAL ESPAÑOLA”.

Seminario interno del Grupo de Tarde de Derecho Constitucional I del Grado en Derecho, abierto a investigadores e interesados previa petición al coordinador: José Joaquín Fernández Alles. Catedrático de Derecho Constitucional, Joaquín.alles@uca.es

Colaboran: Grupo SEJ 708 PAIDI “Cátedra de Estudios Histórico-Jurídicos Bolonia Baelo-Claudia” y la Red de Investigadores de la AUIP “Relaciones intergubernamentales, gobierno multinivel y procesos supraestatales”, www.redibrig.es

## Programación del Seminario “Manuel López Cepero”



1. El reinado de José Bonaparte y la Prefectura de Jerez de la Frontera (1810). El alcalde y **diputado Jerónimo Angulo y Dávila**, y la Guerra de Independencia.
2. El **diputado Manuel López Cepero y Ardila**: Las Cortes de Cádiz y el Trienio Liberal. Contra la Regencia de Espartero.
3. El Palacio de Villapanés: Las ideas ilustradas de **Miguel María Panés y González de Quijano**.
4. La **Real Sociedad Económica de Amigos del País** de Jerez de la Frontera. El siglo XIX en la **Pinacoteca Rivero** (Bodegas Tradición).
5. **Álvaro López de Carrizosa y Giles**: Tres décadas como **parlamentario**: Diputado y Senador vitalicio.
6. **Ramón de Cala y Barea**, y el **proyecto de Constitución Federal de 1873**.
7. **Juan Pedro Aladro y Kastriota**: un diplomático jerezano bajo la vigencia de la **Constitución de 1876**.
8. La **crisis de la Constitución de 1876** y la dictadura del jerezano **Miguel Primo de Rivera y Orbaneja**. La **Capilla de Riquelme de la Basílica de la Merced**.
9. La **Ley para la Reforma Política** y su votación en el Congreso de los Diputados: **Miguel Primo de Rivera y Urquijo**.
10. La **Transición Política en Jerez**: el Ayuntamiento democrático. Un apunte sobre los “Cuadernos para el Diálogo”.



Seminario Permanente de  
Derecho Constitucional  
“Diputado doceañista  
Manuel López Cepero”

CURSO  
2025/2026

CULTURA CONSTITUCIONAL  
Y PATRIMONIO INMATERIAL

